

**CIRCULAR N° 34-2012**

**Fecha:** 19 de noviembre de 2012  
**De:** **Licda. Nacira Valverde Bermúdez**  
Jefa Macroproceso Financiero Contable  
**Para:** Administradores Regionales y Jefes de Oficinas Judiciales  
**Asunto:** Actualización de registro de firmas



Con el fin de fortalecer el control interno y dar cumplimiento con el bloque de legalidad, según lo consignado en el "Instructivo sobre aspectos mínimos a considerar en el análisis de los documentos de ejecución presupuestaria en el proceso de visado", emitido por la Contraloría General de la República (gaceta 239 del 11-12-2003), en forma atenta se solicita:

1. Actualizar el registro de firmas de los funcionarios responsables de consignar el "Visto Bueno" en las facturas comerciales y documentos soporte, presentadas a trámite por los distintos proveedores del Poder Judicial, para lo cual se requiere revisar el archivo adjunto y realizar las observaciones correspondientes a más tardar al día 23 de noviembre de 2012, en el correo electrónico del Señor **Olger Rodríguez Agüero**
2. En caso de no existir indicación alguna se tomaran como correctos los datos indicados para cada oficina.
3. De existir cambio con respecto al personal autorizado o de nuevo ingreso, realizar en forma inmediata la comunicación correspondiente a este Departamento y remitir el registro respectivo, cuyo formulario se encuentra en la Intranet/formulario/registro de firmas

Cualquier información o consulta adicional favor comunicarse a la Unidad de Visado del MACROPROCESO FINANCIERO CONTABLE, extensión 3821.

CC: Dirección Ejecutiva.  
Unidad de Visado  
Diligencias / Archivo.

ovra